



Nº 014-19

Valparaíso, 22 de enero de 2019

La **Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de la Comisión Chilena del Cobre, el Ministerio de Minería, la Dirección del Trabajo y otros órganos de la Administración del Estado, en relación con irregularidades en procesos de licitación realizados por CODELCO, en particular en el proceso de licitación del “Servicio de movimiento de materia mina y planta en División El Salvador”**, acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle, al tenor del debate suscitado en la sesión celebrada el lunes 21 de enero, y que contó con su participación, los resultados de la auditoría realizada por Codelco acerca de las variaciones de costos detectadas en el servicio de movimiento de materiales efectuado por las empresas que se han adjudicado la respectiva licitación.

Dios guarde a usted.


JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR
NELSON PIZARRO CONTADOR
PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO
PRESENTE